

**Ducentésima Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de
Maldonado
07/09/2020**

En la ciudad de Maldonado, lunes 07 de septiembre de 2020 ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su ducentésima trigésima quinta sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 10:20 con la presencia de los concejales titulares: Sr. Gualberto Hernández, Sra. María Acland, Sr. Mario Alfaro Mendoza, Sr. Telmo Blanco, Dr. Mario Scasso.

Concejala suplente, Sra. Irene Goncálvez

La Alcaldesa faltó con aviso.

Secretaria de bancada Sra. María José Harán.

Secretaria de actas Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria 14602

Culmina la sesión a la hora 12:40.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

-Ducentésima Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del 31-08-2020.

Se aprueba por unanimidad.

2) Planteos del Alcalde y Concejales

1) La concejala Sra. María Acland, presenta los siguientes planteos:

a) Expone: “Quiero mencionar que la nota que presenté sobre el estado que se encuentra una zona de la feria vecinal, por la calle Simón del Pino, entre las calles E. Ruiz Zorrilla y Brigadier Gral. Fructuoso Rivera, sigue el agua en el lugar, se nota que empezaron a mejorarlo, pero todavía falta terminar el trabajo. El terreno que estaba sucio lo limpiaron”.

b) Expone: “Quiero solicitar agua y café para la reunión de la Junta de Drogas, que se realizará el día 15 de septiembre a la hora 11:00 en el salón de actos del Municipio.

Quiero hacer extensiva la invitación a todos los concejales que quieran participar”.

Se aprueba por unanimidad la compra de agua y café para la reunión.

c) Expone: “La feria americana que se realizó en el Barrio Lausana no se hizo las comunicaciones a las Direcciones de Higiene y Espacios Públicos”.

d) Expone: “Estuve en la inauguración del Mercado Agrícola Natural en el Polo Este. Es muy buen emprendimiento para Maldonado, una muy linda jornada. Van a estar todos los sábados en el lugar”.

2) El concejal Sr. Mario Alfaro, presenta los siguientes planteos:

a) Expone: “la semana pasada falleció la docente, poetisa e investigadora la Sra. María Díaz de Guerra. Muy conocida porque ha editado muchos libros principalmente sobre la historia de Maldonado. Falleció a los 97 años “Maruja” como le gustaba a ella que le dijeran, no le

gustaba que la llamaran maestra ni poetisa simplemente “Maruja”, una talla de su humildad. Una mujer que ha tenido mucha importancia en la vida educativa, en cuanto a la poesía y su actuación literaria. Para Maldonado es una pérdida muy importante, la recordaremos siempre con el cariño y la emoción que nos provoca”.

b) Expone: “Sobre cosas que habíamos tratado acá, visitamos la feria americana que se realizó en el Barrio Lausana, había sido aprobada por este Concejo. La primera experiencia se realizó el día sábado, se va a repetir el próximo sábado como habíamos acordado primero y segundos sábados de cada mes. Compartimos un rato, la organización fue muy buena, una linda experiencia con bastante gente, habían mucho puestos en el lugar de distintas áreas, artesanías, plantas, ropa. Todo muy bien organizado, trabajando con mucho orden, todo funcionó muy bien, fue una linda experiencia y espero que siga por esa vía”.

c) Expone: “También estuvimos en la inauguración del Mercado Agrícola Artesanal en el Polo Este, un muy buen proyecto, me parece que vino para quedarse, es digno de ir a visitarlo, funciona todos los sábados, en cuanto a su presentación y al entorno me pareció muy bueno.

Estuvimos conversando con el encargado y nos dijo que aproximadamente 100 productos de las distintas áreas se habían presentado para vender. Es un ámbito muy lindo. El Polo del Este se ha convertido en un paseo donde hay distintos negocios, incluso un banco y a eso se le agrega este mercado agrícola, los invito a que lo conozcan.

En la vista estuvimos conversando con una representante de la empresa “Plasticoín” sobre el tema que aquí se ha manejado que es el reciclaje de los plásticos. La señora nos explicó algo, pero yo preferí cursar la invitación para que asista al Concejo y poder estar todos informados de como se trabaja, un tema que a este Concejo le ha preocupado. Yo creo que está temática la próxima administración la deberá tomar con mucha fuerza, es un lindo trabajo para hacer, hay mucho para trabajar sobre el tema. Estamos planteando recibir a esta empresa el lunes 21 de septiembre en la sesión ordinaria, reitero para que nos explique bien como funcionan y que proyecciones tienen hacia adelante”.

Entregó el teléfono y el email para invitarlos para que la invitación se haga formal desde el Municipio.

Se aprueba por unanimidad recibirlos en la sesión del día lunes 21 de septiembre.

d) Expone: “Soy reiterativo con este tema, aprobado el fondo covid después de 4 meses ha pasado un mes y medio casi, sigue sin llegar a los lugares correspondientes los recursos del fondo covid. Realmente no le encuentro una explicación a lo que esta pasando. En concreto lo que estoy pidiendo es que el aporte que le está realizando el Municipio a la olla popular del Benedetti se extienda hasta el 23 de septiembre o hasta que llegue la primer partida del fondo covid, o sea la colaboración con 2 bolsas de papas por semana a esa olla y el merendero.

Hasta el 23 de septiembre, porque ahí van a terminar la olla, si no tienen los recursos y el fondo covid no ha llegado. Yo no puedo entender que es lo que esta pasando. Un mes y medio ha pasado y por falta de recursos han ido cerrando las ollas populares. El fondo va a llegar a algunas áreas cuando realmente ya no existan, es una pena porque la gente realmente lo necesita”.

Se aprueba por unanimidad la extensión de la colaboración con la olla del Barrio Benedetti.

3) El concejal Sr. Gualberto Hernández, expone: “ayer sufrimos un atropello de un señor que es candidato a Alcalde, entró porque el portón estaba sin el candado, entraron hicieron un video, nos enteramos porque lo vimos por las redes, me lo mostró un compañero del Municipio. No sé que hacer con este tema, aún no lo consulte con Dina. Es una cosa que no se puede creer. No entraron a las oficinas, solo filmaron afuera en el predio municipal. Al guardia ya lo corrieron”.

La concejala Sra. Irene Goncálvez expone: “hay reglamentación específica para filmar en Maldonado, se le puede aplicar la reglamentación. Hay que pedir permisos para filmar, hay un monto establecido para pagar. Para hacer uso de la imagen del Municipio hay que pedir permiso con una reglamentación que existe en el departamento de Maldonado”.

El concejal Sr. Mario Alfaro, expone: “aquí hay dos tipos de responsabilidades, una administrativa y otra política. La excusa porque está sin candado entre no tiene validez fuera del horario del Municipio, eso es una invasión, es un hecho muy grave no cabe duda. Entrar como perico por su casa, como diciendo acá soy el dueño o voy a ser el dueño en el futuro, ese estilo tan particular que tienen algunos candidatos de atropellar y llevarse todo por delante. La responsabilidad administrativa existe y la política también. El Partido al cual corresponde deberá rendir cuentas también o pedirle una explicación. Por otro lado, se va a tener que hablar con la empresa encargada de la vigilancia del Municipio, ¿Qué pasó? ¿Por qué ingresaron? y ¿Si alguien intento de impedirlo y no pudo?.

Espero que el Partido Nacional en este caso aparezca con una comunicación deslindando la responsabilidad o condenando la actitud.

Solicito que mis palabras pasen al Señor Intendente”.

El concejal Dr. Mario Scasso, expone: “estoy de acuerdo que se pida la responsabilidad de la custodia del predio. Le quito mayor trascendencia si no entraron a las oficinas. No me voy a prestar para manejos políticos de ninguno de los dos lados. Pero sí pedir a los responsables de la custodia un informe por escrito de lo sucedido. De alguna forma somos responsables del funcionamiento del Municipio. Tenemos que solicitar una investigación administrativa, en el fondo, en lo que es personal considero que es un hecho menor, porque he visto otras propagandas que utilizan la fachada del Municipio. Por eso no quiero empezar a juzgar y sacar conclusiones de ningún tipo. Primero la investigación administrativa, como si fuera Juan Pueblo y después veremos que resolución tomar”.

La concejala Sra. Maria Acland, expone: “ solicito que ante un acto de invasión de este tipo se eleve a la Convención Departamental del Partido Nacional. Esto es un tema político, lo debemos arreglar en lo político, a parte de lo administrativo que podamos arreglar aquí. Fue un acto inaceptable en nuestro Municipio”.

El concejal Sr. Telmo Blanco, expone: “yo estoy de acuerdo con lo que se esta hablando. Si nosotros no sabemos porque el guardia dejo pasar al grupo que vino, de repente venía con una orden de más arriba. Quizás el jefe le dijo que los dejara entrar”.

La concejala Sra. Irene Goncálvez, expone: “Me parecen muy importantes las cosas que estamos hablando. Quiero dejar asentado que no estamos mencionado que el candidato es ,Cristian Estela. Este no es el primer atropello que hace, arrancó mucho antes la campaña

a colocar cartelería en todas las esquinas de la plaza, hicimos una declaración, enviamos una comunicación a los partidos, para que no tomaran los espacios públicos de forma abusiva y a él no le importó absolutamente nada. Con esa misma impunidad que está actuando entra al territorio del Municipio, si nosotros no frenamos eso, él hace lo que se le ocurra en nuestra cara. Todo el tiempo irrespeta el orden, irrespeta a todos los ciudadanos, toma las cosas por cuenta propia y eso me parece que no es bueno para la política y es un problema político, que siempre nos deja a nosotros expuestos, como que no supimos manejar la situación, siempre quedamos disminuidos. Creo que la investigación administrativa no corresponde, porque hay una empresa privada, este no es un sumario entre funcionarios públicos, esto es una empresa privada y hubo un hombre despedido. Acá hay que llamar al quien está a cargo de la empresa y en cinco minutos nos enteramos qué pasó , cuál fue el evento, como se manejó, cómo fue el tema con el funcionario y qué fue lo que el funcionario declaró. La empresa tiene que dar cuenta inmediatamente de lo que pasó . Me encanta que el concejal Dr. Scasso diga que es un tema menor, lo que pasa que esto es una acumulación de “temas menores”, si todos vamos a hacerlo porque estamos en campaña, porque estamos con impunidad de que estamos haciendo una campaña política, entonces qué mensaje le estamos dando a la ciudadanía, porque es Navidad o cualquier excusa, nos valemos para incumplir absolutamente todas las normas. Para mí al Municipio le corresponde marcar con mucha velocidad, en el día de hoy tener claramente un informe, que venga el responsable y diga absolutamente todo lo que pasó, para mí esto es un tema que hay que resolverlo hoy y por supuesto que es un asunto político, porque habla de una conducta repetida de abuso, lo hemos visto todos en toda la ciudad. Mandamos una solicitud e hizo oídos sordos y nosotros seguimos hablando como si fuera la primera vez y no es la primera vez. Me parece que lo que está mostrando él es un perfil de candidato transgresor, que no lo frena nadie, es el estilo que está tratando de hacer política, es un poco el ejemplo que quiere dar de como se hacen las cosas en la política en Maldonado, es un ejemplo pésimo, que tampoco quiero tenerlo en mi fuerza política, no quiero tener a nadie que haga ese tipo de acciones, me parece que así no vamos a hacer una sociedad mejor, todo lo contrario vamos a hacer una sociedad mucho peor, porque el que tiene un poco de plata y tiene un poco de poder va y arrasa el espacio público, el privado, el que está cercado, el que tiene vigilancia, cualquier cosa, no importa. Para mí hay que frenar esto hoy, que venga el responsable de la empresa y se reúna con el equipo disponible hoy. La parte administrativa no es un trámite interno y más en un Municipio diminuto como es el nuestro y la empresa está ahí. No requiere ni una semana de trámite burocrático, para mí hay que tratar de saber hoy todo lo que pasó. Me parece que hay que tomar una medida política, porque hay un mensaje de impunidad. El candidato se construye a través de la destrucción de las normas del propio Municipio”. Quiero que se vote la moción de encomendar al director del Municipio para que el día de hoy realice la investigación sobre lo sucedido.

Se aprueba por unanimidad apoyar la moción.

4) El concejal Dr. Mario Scasso, presenta los siguientes planteos:

a) Expone: “quiero referirme al fallecimiento de Maria Díaz de Guerra. Fue mi profesora de Historia durante varios años lectivos, fue compañera mía y del Dr. Cairo en la comisión nombrada por la Junta Dptal para determinar el “Día de Maldonado”, destacando que la resolución adoptada, se originó a través de una propuesta suya. Hay que destacar que fue una mujer de Maldonado que dedico su vida a investigar sobre el pasado de nuestra región, a parte de la docencia. No solo en la historia de Maldonado que fue auspiciada por la Intendencia Dptal del Intendente Benito Stern, sino que hizo una cantidad de publicaciones

sobre distintos aspectos: La trata de esclavos en Maldonado, Periodismo en Maldonado, un trabajo que hizo sobre la Historia de la Medicina en Maldonado, trabajó sobre la Toponimia de Maldonado (los nombres del origen de las calles de Maldonado), estudios sobre la Real Compañía Marítima (una empresa Española que estuvo en nuestra zona dedicada a la caza de las ballenas y lobos), que fue destruida por los ingleses. Su trabajo desde el punto de vista de publicaciones fue muy extenso. Colaboró y llevo el emprendimiento de una serie de publicaciones, revistas de la historia de la zona, “La Ballena de Papel”, es decir fue una mujer con un trabajo muy interesante desde el punto de vista de la investigación y del punto de vista de la divulgación. Nació en la calle Ituzaingó y Roman Guerra, a una cuadra de mi casa.

Propongo que mis palabras y las del concejal Sr. Mario Alfaro sean enviadas a la familia, a la hija como un homenaje a su memoria del Municipio de Maldonado”.

b) Expone: “Quiero referirme a la utilización de los espacios públicos por los grupos políticos en esta campaña electoral. Esto es como “la muerte se asustó de la degollada”. Quiero ver que grupo político no ha utilizado y no esta utilizando espacios públicos para la propaganda electoral. Me llama a una sonrisa, digamos decir que alguien ocupo un espacio público, están todos ocupando los espacios públicos sin ninguna consideración”.

c) Expone: “Continúa la exposición de maquinaria en la calzada de Arturo Santana casi Esquina Santa Teresa. Quiero saber si la Dirección General de Tránsito y Transporte respondió al planteo. Ya pasaron 15 días desde que hicimos el informe, después que ellos lo archivaran. Quiero saber cual es el mecánico administrativo, si hay que reiterar el planteo”.

Siendo la hora 11:10 asume la titularidad la concejala Sra. Irene Goncálvez, se retira el concejal Sr. Telmo Blanco.

5) La concejala Sra. Irene Goncálvez, presenta los siguientes planteos:
(Transcripción textual)

a) Expone: “Quiero sumarme también al recuerdo de “Maruja”, (María Amelia Diaz) y decir que me sorprendió mucho que no la acompañara ninguna figura relevante del Gobierno en su sepelio. Me sorprendió, porque fue una persona que trabajó toda su vida por la historia y la cultura de Maldonado. Publicó más de 16 libros, muchas cosas que se pueden hablar del pasado las investigó ella. Además organizó el Centro de Documentación Histórica que hoy nos permite acceder a un montón de documentos y papeles sobre nuestro pasado.

Me parece un gesto importante para la cultura de este departamento reconocerla, pero también hubo una falta desde la política al no darle la real dimensión a los aportes de esta historiadora, poeta, docente. “La Ballena de Papel” se llamaba la revista (en alusión a lo dicho por el Dr. Scasso).

Hay un problema para construir la identidad, para entender de dónde venimos, en un lugar donde hay tanta migración, tanta gente que viene, es tan difícil a veces conservar mínimamente un relato de nuestro origen. Entonces todos los esfuerzos que hay por investigar con seriedad el origen nos permiten entender también dónde estamos y el tipo de problemática que tenemos y las que vamos a tener en un futuro. Me parece que nos está faltando esa profundidad a nivel de la mirada de la cultura. Nos está faltando también ese respeto, sentí eso, esa falta de respeto de la política a la cultura. Yo la conocí de niña, fue un gusto tratarla.

Me pareció un error del sistema político que, con ese aporte impresionante que está guardado en nuestras bibliotecas, en ese Centro de Documentación Histórica que la Intendencia tiene, no estuvieran. Pensé: “va a estar el Intendente“. Me lo imaginé y no estaba, me sorprendió y fue muy decepcionante para mí.

¿De qué construcción del futuro vamos a hablar cuando no estamos entendiendo esa parte de la historia? Todo está conectado, también está conectado con lo que hablamos más temprano sobre ciertas faltas de respeto, sobre cierta sensibilidad y lo lamento mucho, la verdad lo lamento mucho.

Me parece muy poco mandarles las palabras nuestras a Silvia y a sus hijos, porque faltó otra presencia, es lo que siento.

b) (Se transcribe textual) “Quiero solicitar a este cuerpo que declare de “Interés Municipal” al grupo de Facebook "Recuerdos de Maldonado" fundado en 2010 por una abuela, Ángela Petrona Dutra y su nieto Martín Dutra. En este grupo, que cuenta con 10.426 miembros, se comparten recuerdos de nuestra comunidad, anécdotas e imágenes del siglo XX. Es un espacio donde se construye la memoria viva de nuestro departamento y en particular de la ciudad de Maldonado, de forma espontánea, sin intereses políticos ni comerciales. Es un reservorio de anécdotas de grupos de escuela, docentes, pescadores, chóferes de ómnibus, mozos de bar, vecinas y vecinos comunes y corrientes que construyeron este lugar. Angela Petrona Dutra nació en 1923 en la zona rural de Aiguá. Su familia se instaló, en la ciudad de Maldonado en 1931. Fueron sus hermanos Juanita, Plácido, Rubén, Olga, Casiano y Esther Dutra. Tuvo un hijo: Eduardo José Dutra y dos nietos: Andrea y Martín. Son sus bisnietos Mariana y Luciano Álvarez; Juan y Renzo Dutra y Noah Díaz es su tataranieto. Trabajó toda su vida. Fue empleada doméstica, mucama en el Hotel Las Delicias y cocinera en chalets y restaurantes. Las memorias de este lugar, llenas de detalles, inspiraron la creación del grupo “Recuerdos de Maldonado” cuando ella tenía 87 años, con el apoyo de su nieto Martín. Angela Petrona Dutra falleció en 2016 pero pudo participar de tres encuentros presenciales con el grupo de personas que congregó en Facebook gracias a su promoción de la memoria cotidiana y colectiva. Actualmente "Recuerdos de Maldonado" cuenta con un grupo de moderadores y Martín Dutra sigue siendo el administrador en memoria de su abuela. Es habitual que este concejo se dedique a instalar placas, monumentos y honrar la imagen de personajes de la política local y nacional. No siempre tenemos en cuenta a las personas que aportan a la comunidad y no salen en los diarios ni los libros de historia. En nombre de estas personas sencillas me gustaría reconocer el trabajo de Angela y Martín por su aporte en la construcción de una memoria colectiva, horizontal y participativa de nuestro Maldonado. Solicito que se apruebe y se le haga llegar a Martín Dutra un diploma que exprese este reconocimiento”.

El concejal Dr. Mario Scasso, expone: “ese es un tema para estudiar en la Comisión de Cultura del Municipio”.

“Estoy de acuerdo que hay varias organizaciones entre ellas “el Banco de Historia Locales” en la cual soy colaborador, pero hay otras organizaciones que se dedican a recaban documentos, fotos, biografías que hacen ese reconocimiento de la historia local. La Comisión de Cultura tiene que hacer una evaluación de las organizaciones que existen”.

Se aprueba por unanimidad que sea tratado en la Comisión de Cultura del Municipio.

Siendo la hora 11:30 asume la titularidad el concejal Sr. Telmo Blanco, se retira la concejala Sra. Irene Goncálvez.

6) Sigue en uso de la palabra el concejal Dr. Mario Scasso, “quiero referirme al planteo de la concejala Goncálvez, estamos en un momento de restricción de grupos de concurrencia importante, sepelios, velatorios están restringidos desde el punto de vista comunitario”.

Quiero recordar quién hizo las publicaciones de los libros de María Díaz de Guerra fue Benito Stern. Cuando quise hacer un homenaje como le habían hecho a otras figuras políticas, no me acompañaron. Benito Stern fue uno de los que se preocupó en sus publicaciones. La publicación que se hizo en la Intendencia Municipal de María Díaz de Guerra fue a través de Benito Stern en su período de gobierno.

Los concejales manifiestan que no se acuerdan de esa sesión cuando se pidió un homenaje a Benito Stern. Se buscará en las actas.

7) Lectura del Acta de la Comisión de Cultura- fecha 07/09/20- 09:00
(Se transcribe textual) “ En el día de la fecha, se reúne la Comisión de Cultura, integrada por los concejales Telmo Blanco y Gualberto Hernández, quienes trataron el expediente N°2020-88-01-02540, donde se solicita la Declaración de Interés Departamental Patrimonial el trazado de la Urbanización Punta Ballena y Solanas del Mar.
La comisión lo eleva favorablemente a la Mesa del Concejo para su resolución.

Resolución del Acta de la Comisión de Cultura:

Se aprueba por unanimidad el planteo de la Declaración de Interés Municipal Patrimonial el trazado de la Urbanización Punta Ballena y Solanas del Mar. Pase a los efectos de proseguir trámite a la Dirección General de Cultura.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2020-88-01-09799-asunto: Autorizar realización de talleres en sede de comparsa.

Solicitante: Comparsa Kandumbazulu

Se autoriza por unanimidad.

2) Expediente N°2020-88-01-10514-asunto: Comparsa Kandumbazulu solicita autorización para ensayos en vía pública.

Solicitante: Sra. Natalia Abergo- Directora

Se resuelve por unanimidad pasar a consideración de la Dirección General de Tránsito y Transporte. El Concejo propone ajustar el horario de finalización hasta las 21 horas, cumpliendo además con todas las medidas establecidas por el Ministerio de Salud Pública en el protocolo de emergencia sanitaria

3) Expediente N°2019-88-01-13923-asunto: Solicita colaboración con estaciones saludables para el Centro de tratamiento de adicciones.

Solicitante: Sra. Tatiana Scavone- Dirección Centro de tratamiento de adicciones “El Jaguel”.

Se resuelve por unanimidad cotizar los materiales solicitados.

4) Expediente N°2020-88-01-10407-asunto: Punta Cable solicita autorización para colocación de stand promocional en Predio Ferial , días domingo.

Solicitante: Sra. Viviana Montero- Comunicación y Marketing

Se resuelve por unanimidad solicitar informe a la Dción. General de Hacienda. Previo, el Concejo solicita informe de la Unidad de Ferias referente al no uso del stand en el año 2019.

5) Expediente N°2020-88-01-10257-asunto: Feria de emprendedoras en Paseo de la Aguada.

Solicitante: Sra. María Gil

Se resuelve por unanimidad enviar a consideración de la Dirección General de Higiene y Medio Ambiente y Dirección de Espacios Públicos.

El concejal Mario Alfaro: fundamenta su voto: “si queremos que no salga lo mandamos a los dos lugares, si tenemos el espíritu de facilitar las cosas me parece que ese no es el recorrido.

Se les puede sugerir otros espacios para que logren realizar la feria”.

6) A título informativo Expediente N°2020-88-01-10057-asunto: Solicitan autorización para realizar feria americana en predio ferial.

Solicitante: Sra. Andrea Cedrés- ASEM

Se informa que habiéndose coordinado con la Encargada de la Unidad de Ferias, se confirma que la feria americana se realizará el día 11/09/2020 en el predio ferial del Barrio Inve de 10 a 18 horas. Se solicitó 2 baños químicos para la fecha y hora mencionadas.

Se tomó conocimiento.

7) A título informativo Expediente N°2017-88-01-09342-asunto: Cristo Yacente del Cementerio de Maldonado.

Solicitante: Concejal Dr. Mario Scasso

Se toma conocimiento de lo informado por el Museo Histórico Nacional.

La concejala Sra. Irene Goncálvez propone contactar al Escultor Ramón Cuadra Cantera.

8) A título informativo Expediente N°2020-88-01-09152-asunto: Solicita autorización para proyecto de Ecoferia.

Solicitante: Sras. Eliana Guerra y Analía Cola

Se aprueba por unanimidad la venta los días sábados en el predio ferial.

9) Expediente N°2019-88-01-14814-asunto: Arte en vía pública Parada 24 de la Mansa.

Solicitante: Sra. Natalia Risso

Se resuelve por unanimidad pasar a la Dirección General de Turismo solicitando informe al respecto.

10) Expediente N°2020-88-01-10620-asunto: Actividades Día del Patrimonio.
Solicitante: Sra. Beatriz Batista

Se aprueba por unanimidad el alquiler de 8 disfraces a "Mundo Mágico" (\$ 550 c/u), por un total de \$ 4.400. Se aprueba además la compra de 100 precintos grandes.

Sobre el tema e las actividades por el Día del Patrimonio: la concejala María Acland y el Dr. Mario Scasso manifiestan que no se han contactado con ellos para organizar actividades en la sede Municipal (ellos ya presentaron en sesión anteriores dos propuestas, Charla del Dr. Bianchi sobre trenes y proyección de videos de ferrocarriles línea del este).

11) A título informativo Expediente N°2019-88-01-12991-asunto: Reclamos planteados por Arboretum Lussich.
Solicitante: Concejala Sra. Flavia Toledo.

Se tomó conocimiento.

12) A título informativo Expediente N°2020-88-01-00210-asunto: Planteamiento sobre distintas necesidades constatadas en feria dominical, que funciona entre la Calle Simón del Pino y las avenidas de los Gauchos y Aiguá.
Solicitante: Ediles Milton Hernández y Graciela Ferrari

Se tomó conocimiento.

4) Asuntos entrados

1) A estudio del Concejo solicitud de audiencia de los siguientes candidatos a Alcaldes: Sr. Joaquín Garlo, Prof. Andrés Rapetti, Sr. Cristian Estela, Sr. Darwin Correa.

Se aprueba por unanimidad recibirlos en sesión extraordinaria, el día miércoles 09 a la hora 10:00 para empezar puntual.

Se recibirá solo al candidato 30 minutos cada uno para realizar los planteos.

2) Se hizo entregas de dos tapabocas con el logo del Municipio a cada concejal presente en la sesión.

5) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo

Siendo las 12:40 horas, no teniendo otros temas a tratar, se levanta la Sesión.